

## APÉNDICE:

### COLLADO DE LOS JARDINES (SANTA ELENA, JAÉN). REVISIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA ASOCIADA A LA CUEVA-SANTUARIO.

Luis María Gutiérrez Soler<sup>15</sup>

Carmen Rueda Galán

Juan Pedro Bellón Ruiz

Tradicionalmente Collado de los Jardines se relaciona con la existencia de una cueva-santuario de época ibérica y romana que ha proporcionado varios miles de exvotos (Prados, 1999), los conocidos como *muñecos* por las gentes de la zona que los ha buscado para venderlos desde que se descubrieron por primera vez a finales del siglo XIX. Estos pequeños *bronces artísticos* han tenido una gran difusión no sólo entre los especialistas, sino entre un público general interesado por la arqueología al formar parte de grandes colecciones como la del Museo Arqueológico Nacional, siendo una referencia imprescindible de la reciente exposición monográfica realizada sobre el mundo ibérico titulada *Los Iberos. Príncipes de Occidente*, expuesta en París, Barcelona y Berlín. A la difusión de estos exvotos también ha contribuido el interés tanto de investigadores españoles como extranjeros.

Centrar el conocimiento de Collado de los Jardines sólo en el estudio y análisis de estos vestigios de cultura material proporciona una visión parcial y limitada de un conjunto arqueológico mucho más amplio, del cual la cueva-santuario es sólo su expresión más conocida. Esta aproximación restrictiva es, al mismo tiempo, uno de los grandes problemas que ha debido afrontar esta clase de estudios: contextualizar cronológicamente estas producciones artesanales de época ibérica, datadas hasta el momento exclusivamente sobre la base de criterios estilísticos, más relacionados con la historia del arte que con fundamentos arqueológicos fiables. Así, por ejemplo, se distinguen las producciones de exvotos esquemáticos de otros más elaborados que se relacionarían con la sucesión de edificios de culto que se superpusieron a lo largo del tiempo sobre la plaza que se abría a los pies de la cueva-santuario.

La prospección que hemos realizado debe enmarcarse precisamente en esta preocupación por resolver un déficit en la investigación, aprovechando para ello las posibilidades que ofrece una nueva lectura de las antiguas memorias de excavación de Calvo y Cabré, gracias a la enorme meticulosidad y precisión en las descripciones de todo aquello que observaron en el entorno del santuario (figura 1). Aún hoy en día, más de ochenta años después de llevarse a cabo aquellos trabajos, éstos resultan reveladores y permiten retomar esta investigación, pese a las grandes dificultades que implica la labor arqueológica en una zona que ha sufrido una enorme expoliación durante décadas, siendo este el principal problema por resolver para desarrollar el proceso de conocimiento arqueológico en uno de los santuarios ibéricos más afamados de toda la Cultura Ibérica.

#### HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN EN COLLADO DE LOS JARDINES <sup>16</sup>.

A finales del siglo XIX la Arqueología asiste a acontecimientos tan importantes como el descubrimiento de la Dama de Elche, pero también a la gestación de lo que pocos años más tarde Pierre Paris (1903–1904) o Bosch Gimpera (1915) sistematizarían como cultura material asociada a la etnia ibérica, sobradamente conocida a través de las fuentes clásicas grecolatinas. Esta identificación entre cultura material y etnia cultural fue la base de un programa de legitimación nacional, tan

---

<sup>15</sup> Centro Andaluz de Arqueología Ibérica. Universidad de Jaén.

<sup>16</sup> Los resultados aquí expuestos forman parte de los obtenidos a través del Proyecto AREA (Archives of European Archaeology) dentro del Programa Cultura 2000 de la Unión Europea. En España el Proyecto “Los Archivos de la Arqueología Ibérica: una Arqueología para dos Españas” ha sido dirigido por Arturo Ruiz desde el Centro Andaluz de Arqueología Ibérica y en él ha participado el profesor Alberto Sánchez Vizcaíno.

demandado tras la Crisis del 98, que tuvo en los iberos su principal exponente como origen de lo hispano (Mélida, 1916; Gómez-Moreno, 1949).

Las primeras investigaciones arqueológicas en el santuario de Collado de los Jardines deben contextualizarse en este marco de referencia, pero existen antecedentes interesantes, desde el ámbito local, cuyo análisis también contribuye al esclarecimiento de los motivos del inicio de estos trabajos. Así, en la última década del siglo XIX aparecen continuas referencias a la aparición de bronce en Sierra Morena (Mélida, 1899), que pasan a formar parte de las colecciones más prestigiosas del país, como la Colección Vives.

Sería el ingeniero inglés Horace Sandars (1906), quien, después de comprar en 1903 las acciones de una Sociedad Minera creada con el objeto de explotar un supuesto filón en el lugar que ocupa la cueva de Collado de los Jardines, puso en conocimiento de la comunidad científica la existencia de un santuario (**FIGURA 2**). Es, pues, fácil vincular su descubrimiento al propio desarrollo socio-económico local, ya que con frecuencia las antiguas explotaciones mineras sirvieron de guía a las prospecciones de los pioneros de distintas compañías extranjeras para la localización de nuevos filones (Gutiérrez *et alii*, 1998). De este modo, no es descabellado pensar que Sandars fuera atraído, en principio, por la posible asociación entre los exvotos y un potencial filón de cobre en el entorno, hecho que, en último extremo, salvó al santuario de la explotación indiscriminada de su *mina de muñecos*.

En 1914 Juan Cabré adquirió los derechos sobre Despeñaperros, aunque las campañas de excavación, financiadas por el Estado, no comenzarían hasta 1916, bajo una dirección conjunta con Ignacio Calvo. En esta segunda fase de actuación arqueológica, que se desarrolló entre los años 1916 y 1918, destaca la superación del ámbito local para adquirir sus resultados una trascendencia a escala nacional.

En apenas diez años, los que median entre ambas actuaciones en el Collado de los Jardines, se habían producido cambios trascendentales para la gestión y administración de la investigación arqueológica, entre ellas la promulgación de la Ley de Excavaciones en 1911 y la creación de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades en 1912, ambas al amparo de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Este periodo de institucionalización de la Arqueología (Ruiz, 2001; Ruiz *et alii*, 2002) vino reforzado por la aparición de la profesionalización de la misma, cuyo máximo exponente es el propio Juan Cabré, discípulo de figuras tan trascendentales como el Marqués de Cerralbo, Breuil o Manuel Gómez-Moreno.

Las intervenciones de Juan Cabré e Ignacio Calvo en Despeñaperros representaron un hito para la Arqueología del momento. La documentación planimétrica, fotográfica, estratigráfica, el inventario y registro de materiales, así como las minuciosas memorias que produjeron, pueden ser consideradas antecedentes ineludibles para el análisis de la investigación arqueológica posterior.

Es en una de esas memorias, la correspondiente a la campaña de 1917, cuando aparece reflejado el nuevo intento de crear una Concesión Minera por parte de un vecino de Santa Elena, cuyo epicentro se establece en el pozo ubicado frente a la cueva del santuario, abarcando también el Cerro del Castillo. En esta ocasión ya existen mecanismos suficientes para garantizar la protección del sitio arqueológico e, incluso, se produjo una ejemplar colaboración entre las distintas administraciones (Ministerio de Fomento, Ministerio de Instrucción Pública, Jefatura de Minas, Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades...) que acabaron con las aspiraciones del propietario de la Concesión Minera, viéndose este obligado a renunciar a la misma cuando se incluyeron como condicionantes la entrega de cualquier resto arqueológico o la delimitación de una zona destinada a la realización de excavaciones.

Son las propias memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades las que mejor reflejan la actividad de ambos arqueólogos y también el estilo y formación de los mismos. En efecto, en la memoria publicada en 1919, resulta visible la autoría de Ignacio Calvo, Jefe de la Sección de Numismática del Museo Arqueológico Nacional, puesto que Cabré firma únicamente el Capítulo VI, hecho que quizás esté relacionado con el inicio de la actividad de este último en la cámara sepulcral de Toya (Cabré, 1925).

Es la intervención interesada y directa de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades la que marca estas tres campañas, destinadas a esclarecer el origen y características de la Cultura Ibérica, pero también a alimentar el proyecto nacionalista post-noventaiochista de la Institución Libre de Enseñanza desarrollado, fundamentalmente, a través del Centro de Estudios Históricos. De ahí, la relevancia supra-local de las intervenciones, que aunque tuvieron un notable seguimiento en el ámbito provincial a través de la revista Don Lope de Sosa (Ruiz, 1999), se encuentran dentro de un amplio programa legitimador de la nacionalidad española.

Esta segunda etapa se cierra con la concesión de un permiso por parte de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas a Sebastián Izquierdo para realizar excavaciones en Despeñaperros '*con el fin de impedir el deprimente espectáculo de convertir en un montón de ruinas, dejando las exploraciones efectuadas imposibles de reconstruir*'<sup>17</sup>. Desgraciadamente, no se conocen por el momento los resultados de dichas intervenciones.

En 1959 son otros los objetivos que condujeron a Pedro Casañas y Rafael Del Nido a intervenir en Despeñaperros. El proyecto de creación del Museo Provincial desde la Sección III del Instituto de Estudios Giennenses, vinculado al CSIC, necesitaba una colección de objetos para nutrir sus vitrinas, que sirvieran de ejemplos o referentes de los sitios más emblemáticos de la provincia. En efecto, sería el propio Comisario General de Excavaciones, Julio Martínez Santaolalla, quien criticó los fines de este programa de intervenciones, destinado a la búsqueda de piezas (Ruiz, 2001). Ni siquiera el transcurso de la intervención generó la demanda de algún modelo explicativo sobre la configuración del santuario, considerando, además, que se realizaron un gran número de 'prospecciones', en lugares distintos a los excavados por Calvo y Cabré años atrás (Casañas y Del Nido, 1959).

Por último, no podemos cerrar este apartado sin señalar el expolio continuado del que ha sido objeto el sitio. Desde finales del siglo XIX hasta nuestros días se siguen realizando profundas catas con el objetivo de hallar bronce, muñecos, exvotos,... muy cotizados en el mercado clandestino. Las investigaciones arqueológicas estuvieron restringidas a las tres campañas de comienzos del siglo pasado, por lo que el espacio del santuario quedó desprotegido, en manos de expoliadores, que han destruido, casi totalmente, uno de los sitios arqueológicos más emblemáticos de la Cultura Ibérica.

## CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA.

Desde las campañas de excavación llevadas a cabo por Pedro Casañas y Rafael Del Nido en 1959 no se había retomado la investigación en el paraje del santuario hasta que en 1995, por iniciativa de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén, se redactó un expediente de Inscripción Específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (Jiménez Morillas, 1995). La intervención arqueológica más reciente, a cuyos resultados vamos a referirnos de aquí en adelante, tuvo lugar en 1999, como parte de una actuación de revisión de la zona arqueológica del Parque Natural de Despeñaperros, rica en abrigos y cuevas con pinturas rupestres, entre las cuales deben citarse Los Órganos, Las Correderas o La Cueva del Santo y dentro de la cual se incluye el Monte Collado de los Jardines.

La primera propuesta de delimitación de esta zona arqueológica procede de los trabajos realizados por Calvo y Cabré, que no se limitaron a llevar a cabo la recuperación de los materiales procedentes de la escombrera principal donde aparecían los exvotos y a la excavación del santuario, sino que también se interesaron por conocer el entorno de la cueva, a partir de un reconocimiento de los terrenos más

---

<sup>17</sup> Parte de la información que aquí exponemos ha sido fruto de la investigación en distintos archivos. Por ejemplo, en el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares, se encuentra toda la documentación relacionada con la administración ejercida por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. Otro soporte importante ha sido el Expediente de la Jefatura de Minas depositado en el Archivo Histórico Provincial de Jaén. Concretamente la cita utilizada procede de los fondos del Ministerio de Educación, Sección Educación, caja número 1035).

cercanos, mostrando una especial preocupación por comprender los motivos de la instalación del santuario en este lugar en relación con el estudio de los caminos y vías de trashumancia que atravesaban por el collado y también con la investigación de aspectos puntuales relativos a la existencia de una cercana población ibérica, que pudiera estar en el origen de la presencia de este centro de culto.

Como resultado de estos primeros trabajos se marcaron unos límites precisos para la zona arqueológica (**FIGURA 1**). Estos venían definidos por la presencia de una fortificación que partía del santuario y englobaba una superficie de algo más de 27 has. dentro del Monte Collado de los Jardines, un área extensa, que incluía el Cerro del Castillo y los Collados del Corzo y la Ginesa, dentro de la cual se incluye un poblado, que se emplaza en el sitio conocido como la *acrópolis*, excavada parcialmente y donde apareció un barrio artesanal dedicado a la producción de exvotos (Calvo y Cabré, 1918: 31), y una necrópolis, que se localiza en parte bajo las casas edificadas en tiempos de Carlos III, junto a una de las puertas de acceso al recinto fortificado (Calvo y Cabré, 1919:8).

Por lo que respecta al estudio diacrónico de la zona arqueológica en los informes de las antiguas campañas de excavación se hace mención a una continuidad de la actividad del santuario hasta el Bajo Imperio (Calvo y Cabré, 1918: 21) y a la existencia de una fortaleza en la cima del monte que dataría de la Edad Media y que perduraría durante gran parte de la Edad Moderna (Calvo y Cabré, 1918:30), para concluir la ocupación de este entorno con el hallazgo de un grupo de casas de tiempos de Carlos III, semejantes a las del poblado de Las Correderas, situado junto a la carretera Madrid-Cádiz, que datan de 1779 (Calvo y Cabré, 1918:45).

La necesidad de revisar todos estos extremos motivó el inicio de una actuación de prospección y documentación arqueológica, para la que consideramos imprescindible la elaboración previa de una topografía de detalle del Cerro del Castillo y de un croquis topográfico en el que quedaran reflejados todos los elementos de interés arqueológico. El levantamiento topográfico planteó grandes dificultades por lo abrupto del terreno, sobre todo a la hora de aproximarse a los acantilados de rocas verticales, conocidas localmente como *canjorros* (Calvo y Cabré, 1919:17), pero, una vez terminado el trabajo este documento fue de un valor inestimable en el transcurso de los trabajos de prospección.

#### *La muralla.*

En el segundo de los informes de las Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines se comenta: *“Esta ciudad estaba amurallada en parte por riscos naturales y en parte por muros formados de piedras sueltas labradas en una sola de sus caras. Esta muralla artificial, de la que se conserva intacta la mayor parte de sus cimientos, se extiende en su lado Oeste-Norte en una longitud de unos 1.500 metros; no tiene figura regular, sino que se ensancha o estrecha, acomodándose al terreno que limitaba la población. No puede definirse con exactitud si esta muralla es obra de iberos, de romanos o de tiempos posteriores; es probable que todas estas gentes pusieran mano en ella, aunque su origen es casi seguro que fué anterromano. Lo cierto es que por su lado más largo encerraba un campo de kilómetro y medio con un ancho de un kilómetro”* (Calvo y Cabré, 1918:32).

Este muro parte del santuario y engloba una amplia extensión de terreno dentro de la cual se incluiría la población ibérica, una amplia planicie en la parte alta del santuario, en la que tal y como describen en sus informes Calvo y Cabré, de un modo novelado, se reuniría la multitud para desde allí bajar en procesión por una rampa bastante ancha, tajada en el acantilado, hasta las cuevas, a cuyo pie se encontraba un edificio y una fuente donde se harían las ofrendas, un bosque sagrado, en el que se celebrarían otros ritos o ceremonias (Calvo y Cabré, 1917:29), y las ruinas de las casas del tiempo de Carlos III, además de una parte del trazado de una vía militar romana.

Actualmente, tan sólo puede reconocerse en superficie el muro que parte de la *acrópolis* ibérica y presenta un trazado continuo hasta alcanzar los *Peñones de Raso Largo*, lugar en el que se localizan los cimientos de una construcción que se interpreta como una caseta de vigilancia. También ha sido posible localizar los dos tramos de muro que se apoyan en la *Silleta del Corzo* y un último tramo

situado en las inmediaciones de la actual carretera que se dirige hacia Aldaquemada, aunque no hemos podido observar ningún resto de la puerta principal del poblado que se localizaría en este punto, guardando el paso de la antigua vía. No ha sido tampoco posible encontrar el muro más cercano al santuario, dado el nivel de destrucción que presente todo el entorno de la cueva del Collado de los Jardines, ni tampoco los tramos que se apoyan en el *Peñón del Corzo*, en la zona más abrupta de todo este terreno.

### *El poblado.*

El trazado de este muro, estimado en 2.729 m. (Calvo y Cabré, 1918:49) y recogido en un croquis realizado por Gérard Nicolini (1969), a partir de las exhaustivas descripciones que aportan en sus informes Ignacio Calvo y Juan Cabré, ha sido tomado como referencia para la delimitación del perímetro de una población ibérica de gran tamaño, un *oppidum* de algo más de 27 has. (Almagro-Gorbea, 1987:24), aunque, en realidad, los vestigios de viviendas se concentran en la amplia planicie que se extiende en la parte alta del santuario y las cerámicas de tradición ibérica sólo pueden localizarse en superficie en la cumbre y en las laderas del Cerro de El Castillo.

A mediados de septiembre de 1917, una vez concluidos los trabajos de reconocimiento de la muralla del asentamiento, Ignacio Calvo y Juan Cabré procedieron a descubrir los cimientos de los edificios que se observaban en superficie y en tan sólo quince días ya se habían rehecho los cimientos de más de cincuenta casas, labor que una vez concluida permitió reconocer algunas de las calles, en ocasiones estrechas y con recodos (Calvo y Cabré, 1918:9). A continuación reproducimos una descripción detallada de cómo eran aquellas casas:

*“Todas las casas tienen forma cuadrangular, no existiendo una sola rigurosamente cuadrada; en general tienen dos departamentos, uno mayor que es cuadrado, y otro menor, que ocupa el resto del rectángulo. Ambos tienen el piso sin empedrar ni enlosar; sólo en una casa se encontró un trozo de suelo cubierto de grandes baldosas de barro cocido. Algunas de estas casas forman grupos de tres y de cuatro cuando son pequeñas, siendo probable que una familia utilizase más de una casa de estos grupos. Las casas grandes, que forman un cuadrilátero de dos o más cuadrados, suelen estar aisladas, y en ellas siempre se encuentran dos entradas. Su construcción está hecha invariablemente con piedras gruesas, cariadas únicamente por la parte exterior, y sólo en lo que debió servir de entrada se ven sillares grandes, labrados toscamente por dos de sus caras. Dentro de las casas no se encontraron restos de cerámica ni de tejas, aunque en casi todas había pies de barro que, reunidos en donde estaban menos incompletos, parecían formar una especie de trévedes, propia para sostener un crisol de un barro especial, y del cual también se encontraron abundantes trozos. Entre los escombros de tres casas halláronse losetas de pizarra, lo que hace sospechar que sirvieran para cubrir el techo de las viviendas principales; y el no encontrar en la generalidad de ellas tejas ni pizarras, es casi seguro que su cubierta era parecida a la que todavía forma la de las cabañas de pastores y de carboneros de esta tierra, es decir, formada de troncos y de ramas, cubiertos de césped y de tierra”* (Calvo y Cabré, 1919:16-17).

El reconocimiento de superficie que hemos llevado a cabo en la planicie que se localiza sobre el santuario nos ha permitido observar algunas de estas casas. Se trata de construcciones muy simples, de forma más o menos rectangular, que en ocasiones se agrupan y aprovechan los cortados verticales de roca como paredes posteriores de las casas o se localizan aisladas. Las más sencillas quedan divididas por un muro medianero que permite diferenciar dos ambientes, aunque pueden definirse plantas más complejas. A estas viviendas se asocian repertorios de materiales que, como *los pies de barro* a los que se refiere el texto citado y que hoy conocemos como *patas trípodes*, gracias a los avances en la investigación reciente (Castillo, 1998), pertenecen a un horizonte arqueológico de época emiral temprana, así que muchos de estos edificios forman parte, en realidad, de un poblado altomedieval de gran tamaño, en torno a las 5 has., similar a otros casos conocidos en la provincia de Jaén, como ejemplifica la prospección del entorno de El Centenillo (Gutiérrez *et alii*, en prensa).

Respecto a la posible existencia de un poblado de época ibérica asociado a la cueva-santuario, las únicas evidencias que actualmente se observan en superficie se localizan en la cumbre del Cerro del Castillo (**FIGURA 3**). Este sitio, de pequeño tamaño, al que no nos atreveríamos a calificar como un *oppidum*, queda protegido por defensas naturales y se encuentra muy deteriorado por una intensa actividad clandestina, que ha dejado en superficie un caos de piedras pertenecientes a las construcciones que han sido desmontadas durante años de expoliación, junto a una reducida presencia de cerámicas de tradición ibérica. Aunque resulta difícil establecer, a partir de los trabajos de prospección llevados a cabo, el momento de fundación del poblado, si parece significativo el hecho de que las únicas tres importaciones de vajilla de mesa recogidas en el transcurso de nuestra intervención correspondan a fragmentos de formas cerámicas de campaniense A, asociadas en los registros de superficie a ánforas itálicas de época republicana. Este conjunto puede ponerse en relación con una moneda encontrada entre las piedras del cimiento de una de las *casas ibéricas* en 1917, tratándose de un as acuñado en Roma que proporciona una cronología del primer tercio del siglo II a.C. (Calvo y Cabré, 1918:37).

Dentro del poblado se han recogido abundantes muestras de escorias. Estos desechos de fundición proceden de algunos niveles que pueden identificarse en los perfiles abiertos en la cima del cerro, como resultado de actuaciones clandestinas. Por el momento, estas escorias son las únicas evidencias que pueden observarse en superficie en relación con el desarrollo de un proceso de fundición, junto con la presencia de varios fragmentos de *meta* y de *catillus*, pertenecientes a molinos rotatorios, que tal vez fueran utilizados para triturar el mineral y que son de aparición frecuente en ambientes mineros de época tardorrepública en la Península Ibérica (Domergue *et alii*, 1997).

*“En los primeros trabajos se descubrieron las dos casas que, por su aspecto exterior parecían menos destrozadas y en el terreno removido dentro de su perímetro se encontraron multitud de escorias de metal, algunos pedazos de crisol y otros objetos que denunciaban claramente la existencia de un poblado cuyos habitantes se dedicaban en su mayoría a la fabricación de los exvotos encontrados en el próximo santuario. La presencia de algunas de estas escorias, en las que se veía la figura borrosa de exvotos conocidos, los trozos de plomo preparados para la fundición y, además, un trozo de figura de hombre considerado como desecho de un exvoto mal fundido, hizo entender a la Junta Superior de Excavaciones lo necesario que era continuar con urgencia la exploración de este poblado...”* (Calvo y Cabré, 1918:31). El desconocimiento de datos más precisos sobre el lugar concreto del hallazgo permite plantear la hipótesis de que, en realidad, se trate de un depósito de piezas de plomo de desecho preparado para ser fundido de nuevo durante la etapa de ocupación emiral, hecho este que explicaría la acumulación de piezas de carácter tan diverso en el interior de una de las casas; por el momento, la falta de excavaciones impide confirmar esta hipótesis sobre la continuidad de los procesos de fundición en cronologías tan avanzadas en el solar que ocupó la ciudad asociada al antiguo santuario ibero-romano.

Si bien resulta difícil caracterizar el poblado de época ibérica y romana, este objetivo se complica al tratar los problemas arqueológicos que plantea la existencia de un castillo en la zona de la *acrópolis*, que daría nombre al cerro que domina la cueva-santuario. Una vez superada la polémica identificación de este sitio con *Castro Ferrat* (Calvo y Cabré, 1918:35), un castillo del siglo XIII, que hoy se ubica en otro punto del término municipal de Santa Elena, aún perduran serios interrogantes sobre la existencia de una supuesta fortaleza fechada en la Edad Media y que perduraría durante gran parte de la Edad Moderna, de la cual a principios del siglo XX aún quedarían imponentes ruinas. Tal y como se afirma en el expediente de Inscripción Específica de la Zona Arqueológica de Collado de los Jardines: “Hoy en día, no quedan restos de este castillo, que estaba emplazado en la cima del Cerro del Castillo, y tampoco se tienen noticias de las excavaciones realizadas con anterioridad. Por su localización, debió de ser una atalaya que ejerciera un control en este territorio” (Jiménez Morillas, 1995:19). Durante los trabajos de prospección recientes se recogieron algunos fragmentos de cerámica vidriada datada en época islámica y cristiana, y se señala la presencia de una torre en el croquis publicado por Gérard Nicolini en 1969 (**FIGURA 4**).

Finalmente, la última fase de ocupación de este paraje se relaciona con las casas de tiempos de Carlos III, que quedarían emplazadas en la falda este del Cerro del Castillo, junto al Centro de Recepción de Visitantes que se ha instalado recientemente en la zona arqueológica de Collado de los Jardines.

## CONCLUSIONES.

La iniciativa de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén de llevar a cabo la revisión de la zona arqueológica del Parque Natural de Despeñaperros ha permitido una actualización de la documentación arqueológica por lo que respecta al Collado de los Jardines. Esta, básicamente se reducía a la interpretación de los informes de las antiguas campañas de excavación que tuvieron lugar entre 1916 y 1918. Era, por tanto, necesario acercarse nuevamente a este sitio, consolidado por la tradición historiográfica como uno de los grandes santuarios de la Cultura Ibérica, con el objeto de conocer la entidad y el estado de conservación de un bien patrimonial de primer orden, de modo que permitiera establecer las cautelas necesarias para la protección de los valores históricos y ecológicos (Luque, 1997) de este rincón de Sierra Morena. Del mismo modo, esta actuación se planteó como un objetivo prioritario lograr la contextualización de este yacimiento en una interpretación general sobre el territorio, gracias, por primera vez, a la utilización de una metodología no destructiva, que retomara el desarrollo de la investigación sobre este santuario y, especialmente, sobre su entorno, partiendo de las nuevas bases teóricas e interpretaciones renovadas sobre la Cultura Ibérica.

Los trabajos de reconocimiento de superficie de los hitos destacados en los antiguos informes de excavación tales como el perímetro amurallado, el poblado o los trazados de los antiguos caminos han permitido caracterizar la extensión aproximada de cada una de las fases de ocupación que se sucedieron en esta amplia zona arqueológica, mostrando las dificultades de establecer relaciones directas entre la secuencia del santuario y la que se obtiene en el territorio más próximo, considerando su entorno cercano, demarcado por las supuestas murallas de la población ibérica. Así, los resultados de la revisión de la zona arqueológica deberán ser contrastados con las memorias de los trabajos de Calvo y Cabré en Despeñaperros en los que se relata cómo en un principio las ofrendas se depositarían en la cueva, para levantarse con posterioridad el primitivo santuario, que presentaba un pavimento de losas de pizarra y tenía la forma de un cuadrilátero. Sobre él se construyó un segundo santuario, también de época ibérica, delimitado por una terraza arquitectónica, a la que podía accederse a través de una escalera y un nuevo edificio, del que sólo quedaba una pared formada por piedras careadas pequeñas, que partía de la escalera en dirección a la cueva. Este segundo edificio fue arrasado, lanzándose los materiales por la pendiente del derramadero. Finalmente, se documentaron cerámicas aretinas y tejas romanas entre los escombros que recubrían el nivel primitivo de la calle de subida a la cueva desde la plazoleta donde hay un pozo cegado y un nivel, casi superficial, que contenía tejas romanas, cerámicas y monedas del bajo imperio (Calvo y Cabré, 1918:10-22).

A una escala más amplia, el origen del santuario podría situarse a principios del siglo IV a.C., integrándose en una dinámica de poblamiento generalizada a todo el alto Guadalquivir, que viene caracterizada por la construcción de nuevos pagos, siguiendo un modelo de colonización basado en la ampliación del territorio político del *oppidum* a toda una cuenca fluvial, bien definida, mediante la fundación de *oppida* secundarios y santuarios rurales en los confines del territorio. En el caso de Collado de los Jardines el santuario se localiza en uno de los pequeños arroyos en los que nace el Guarrizas y junto con el de Castellar, el otro gran santuario conocido en Sierra Morena, permitirían a Cástulo ejercer el control de los dos pasos más importantes que ponen en comunicación la Mancha y el valle del Guadalquivir y el dominio de una gran cuenca (Ruiz *et alii*, en prensa).

Desde un enfoque global, el carácter étnico defendido para este santuario (Ruiz y Molinos, 1993) deberá ser revisado en los próximos años a partir de los nuevos datos que aporte al conocimiento de la arqueología la investigación del territorio oretano que se extiende al norte de Sierra Morena, de ahí, deriva, en parte, la importancia del estudio de la Cultura Ibérica en la provincia de Ciudad Real.

## BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO-GORBEA, M. (1987): “El área superficial de las poblaciones ibéricas”, *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, 21-34.

BOSCH GIMPERA, P. (1915): *El problema de la cerámica ibérica*. Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, 7.

CABRÉ, J. (1925): Arquitectura Hispánica. El sepulcro de Toya, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, I: 73-102.

CALVO, I.; CABRÉ, J. (1917): “Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena-Jaén). Memoria de los trabajos realizados en el año 1916”, *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 1.

CALVO, I.; CABRÉ, J. (1918): “Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena-Jaén). Memoria de los trabajos realizados en la campaña de 1917”, *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 2.

CALVO, I.; CABRÉ, J. (1919): “Excavaciones en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena-Jaén). Memoria de los trabajos realizados en la campaña de 1918”, *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 3.

CASAÑAS, P.; DEL NIDO, R. (1959): “Prospecciones arqueológicas en el Collado de los Jardines de Despeñaperros. 1959”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 21: 103-117.

CASTILLO, J.C. (1998): *La Campiña de Jaén en época emiral (siglos VIII-X)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén.

DOMERGUE, C.; BÉZIAT, D.; CAUQUET, B.; JARRIER, C.; LANDES, CH.; MORASZ, J.G.; OLIVA, P.; PULOU, R.; TOLLON, F. (1997): “Les moulins rotatifs dans les mines et les centres métallurgiques antiques”, *Travaux du Centre Camille-Jullian*, 21:48-61.

GÓMEZ-MORENO, M. (1949): *Misceláneas*. Instituto Diego Velázquez. Madrid.

GUTIÉRREZ, L.M.; BELLÓN, J.P.; BARBA, V.; ALCALÁ, F.; ROYO, M.A.; LISALDE, R. (1998): Procesos históricos de asentamiento y sacralización de un paisaje explotado: Sierra Morena, *Arqueología Espacial*, 19-20: 283-294.

GUTIÉRREZ, L.M.; BELLÓN, J.P.; TORRES, C.; ARIAS, F. (en prensa): “Actuación puntual de prospección y delimitación de la zona minera de El Centenillo (Baños de la Encina, Jaén)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1999*, II:154-164.

JIMÉNEZ MORILLAS, Y. (1995): Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Expediente de Inscripción Específica. Zona Arqueológica Collado de los Jardines. Municipio de Santa Elena. Provincia de Jaén. Jaén, noviembre de 1995.

LUQUE, P. (1997): Mapa de vegetación del Parque Natural de Despeñaperros, Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Úbeda.



MÉLIDA, J.R. (1899): “Ídolos ibéricos encontrados en la Sierra de Úbeda, cerca de Linares (Jaén), pertenecientes al Excmo. Sr. General D. Luis Ezpeleta”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, III: 98-101.

MÉLIDA, J.R. (1916): *Cronología de las antigüedades ante-romanas*. Discursos del Ateneo. Madrid.

NICOLINI, G. (1969): *Les bronzes figurés des sanctuaires ibériques*, Presses Universitaires de France, París.

PARIS, P. (1903–1904): *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, I y II. París.

PRADOS, L. (1999): Las excavaciones de J. Cabré en el santuario ibérico de Despeñaperros. Un exponente de la arqueología española del primer tercio del siglo XX, en J. Blánquez y L. Roldán (eds.), *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Las colecciones madrileñas*, 103-110. Madrid.

RUIZ, A. (1999): La Arqueología Ibérica desde el discurso local. Jaén 1913-1930, en J. Blánquez y L. Roldán (eds.), *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*, 69-74. Madrid.

RUIZ, A. (2001): *De la muralla de Ibros al lobo de Huelma: Jaén en la lenta construcción de una identidad para los iberos*. Conferencia Inaugural del Curso Académico 2001-2002 del Instituto de Estudios Giennenses. Diputación Provincial de Jaén.

RUIZ, A.; MOLINOS, M. (1993): *Los iberos*, Crítica, Barcelona.

RUIZ, A.; MOLINOS, M.; GUTIÉRREZ, L.M.; BELLÓN, J.P. (en prensa): “El modelo político del pago en el alto Guadalquivir (s. IV-III a.n.e.)”, Mesa Redonda sobre el Territorio de Ullastret.

RUIZ, A.; SÁNCHEZ, A.; BELLÓN, J.P. (2002): One archaeology for two Spains, *Antiquity*, 76: 184-190.

SANDARS, H. (1906): Pre-Roman bronze votive offerings from Despeñaperros, in the Sierra Morena, Spain, *Archaeologia*, LX (I): 69-92.

#### LISTADO DE FIGURAS

-1: Plano topográfico de la población ibérica y del santuario con la línea de murallas. Original a escala 1:4000 (Calvo y Cabré, 1918).

-2: Plano de la demarcación minera de San Antonio (Fuente de origen: Archivo Histórico Provincial de Jaén. Sección de Minas. 1917).

-3: Poblado ibero-romano del Cerro del Castillo.

-4: Croquis del sitio de Despeñaperros (Nicolini, 1969).

#### LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

-1: Vista general de la cueva-santuario de Collado de los Jardines y del Cerro del Castillo.